



## ACTA Nº 3

### ACTA DE LA SESIONES CELEBRADAS POR EL ORGANO DE SELECCIÓN PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OFICIAL ALBAÑIL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

En Alcorcón, siendo las 9 horas del día 31 de enero de 2024, en las Dependencias del Servicio de Mantenimiento, sita en Calle Fraguas nº 6 (Alcorcón), se reúnen los sientes miembros titulares del Órgano de selección que a continuación se detallan:

#### **ASISTENTES**

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Rodríguez Illán

VOCALES: 1.- D. José Domingo Mirón  
2.- D. Pablo Hidalgo Fernández

SECRETARIA: Dña. Marta García Jiménez

. Contando con el quorum exigido por la normativa vigente, se procede a:

#### **1. PREPARACION EJERCICIO**

Se procede a la puesta en común de las preguntas propuestas por los miembros del Tribunal para el SEGUNDO EJERCICIO (tipo TEST) previsto en la BASE 9.A.2 de la convocatoria, consistente en responder a 35 preguntas en un plazo máximo de 40 minutos, que versarán sobre los temas contenidos en el Anexo I de las Bases. Una vez definidas las preguntas a realizar, se compone el cuestionario que, en su momento, será entregado a los opositores.

#### **2 CELEBRACION EJERCICIO TEORICO**

El día 1 de febrero de 2024, siendo las 8:30 horas, el Tribunal se traslada al Centro de Formación del IMEPE, sito en la C/ Industrias 73 de Alcorcón, lugar donde se realizará el segundo ejercicio de la fase de oposición.

A las 9 horas, en la puerta del Aula 27 del edificio antes referido, por el Sra. Secretaria se da comienzo al llamamiento de las personas incluidas en la lista de aprobados de la prueba práctica de la fase de oposición realizada el pasado 17 de enero, compareciendo los siguientes aspirantes:



APELLIDO 1	PELLIDO 2	NOMBRE	DNI
ÁVILA	CARRETERO	JOSÉ MARÍA	***7190**
CUESTA	DE LA MATA	JOSÉ	***3266**
DURÁN	GARCÍA	MANUEL	***24052**
FERNÁNDEZ	JIMÉNEZ	EMILIO	***7883**
MALPICA	PANCORBO	ANTONIO	***2239**
MARTÍN SERRANO	LEBRERO	JUAN JESÚS	***4893**
MOYA	PÉREZ	JOSÉ ANTONIO	***3392**
SORIA	GÓMEZ	JOSÉ MARÍA	***6773**

No compareciendo al llamamiento:

APELLIDO 1	PELLIDO 2	NOMBRE	DNI
DURÁN	YAGÜE	LUIS MANUEL	***3444**

A los comparecientes se les hace entrega de un sobre pequeño con una cuartilla, para que rellenen sus datos identificativos y la introduzcan en el mismo, y un sobre grande en el que deberán introducir el ejercicio, una vez contestado, y el sobre pequeño; todo ello con la finalidad de guardar el anonimato durante la corrección del ejercicio.

A continuación, se hace entrega a los aspirantes del cuestionario de examen, y a las 9:08 horas comienza el ejercicio, que tendrá una duración de 40 minutos. A las 9:48 horas se da por finalizado el ejercicio.

### 3.- CORRECCION DEL EJERCICIO CELEBRADO

A continuación, se reúne el Tribunal y se procede a la apertura de los sobres grandes que contienen los ejercicios realizados por los aspirantes, procediéndose a la numeración de estos y de los sobres pequeños para corregir los ejercicios realizados.

El resultado de la corrección es el siguiente:

EJERCICIO Nº 1: 17,71 puntos  
EJERCICIO Nº 2: 23,03 puntos  
EJERCICIO Nº 3: 20.36 puntos  
EJERCICIO Nº 4: 16,70 puntos  
EJERCICIO Nº 5: 17,37 puntos  
EJERCICIO Nº 6: 24,36 puntos  
EJERCICIO Nº 7: 31,01 puntos  
EJERCICIO Nº 8: 21.35 puntos



Una vez finalizada la corrección del ejercicio, se procede por el Tribunal a la identificación de los aspirantes realizando la apertura de los sobres pequeños – con los datos personales – al objeto de identificar a los opositores y establecer su correlación con las calificaciones otorgadas anteriormente de forma anónima, con el siguiente resultado:

EJERCICIO Nº	APELLIDO 1	PELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	CUESTA	DE LA MATA	JOSÉ	17,71
2	MALPICA	PANCORBO	ANTONIO	23,03
3	FERNÁNDEZ	JIMÉNEZ	EMILIO	20,36
4	SORIA	GÓMEZ	JOSÉ MARÍA	16,70
5	MARTÍN SERRANO	LEBRERO	JUAN JESÚS	17,37
6	MOYA	PÉREZ	JOSÉ ANTONIO	24,36
7	ÁVILA	CARRETERO	JOSÉ MARÍA	31,01
8	DURÁN	GARCÍA	MANUEL	21,35

La BASE 9 A.2 establece que el segundo ejercicio se calificará de 0 a 35 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación de 17,5 puntos.

Por tanto, el Órgano de Selección ACUERDA, por unanimidad de sus miembros, declarar que han superado el SEGUNDO EJERCICIO de la Fase de Oposición los siguientes aspirantes:

APELLIDO 1	PELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN
ÁVILA	CARRETERO	JOSÉ MARÍA	31,01
MOYA	PÉREZ	JOSÉ ANTONIO	24,36
MALPICA	PANCORBO	ANTONIO	23,03
DURÁN	GARCÍA	MANUEL	21,35
FERNÁNDEZ	JIMÉNEZ	EMILIO	20,36
CUESTA	DE LA MATA	JOSÉ	17,71

Tras deliberar, **el Órgano de Selección, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:**

**PRIMERO.-** OTORGAR la siguiente puntuación final de la FASE DE OPOSICIÓN, según la Base 9.A.3, el resultado de la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios de esta fase (prueba práctica y test) da una puntuación final de esta fase a los aspirantes que han superado los dos ejercicios de esta fase, siendo la calificación final :



APELLIDO 1	PELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN PRÁCTICO	PUNTUACIÓN TEÓRICO	TOTAL PUNTUACIÓN
MOYA	PÉREZ	JOSÉ ANTONIO	29,50	24,36	53,86
FERNÁNDEZ	JIMÉNEZ	EMILIO	33,00	20,36	53,36
ÁVILA	CARRETERO	JOSÉ MARÍA	19,50	31,01	50,51
MALPICA	PANCORBO	ANTONIO	24,00	23,03	47,03
CUESTA	DE LA MATA	JOSÉ	25,50	17,71	43,21
DURÁN	GARCÍA	MANUEL	19,50	21,35	40,85

**SEGUNDO.-** CONCEDER a los aspirantes un plazo de presentación de alegaciones de TRES DÍAS HÁBILES, contados desde la publicación de la presente acta en la página WEB municipal.

**TERCERO.-** El Tribunal acuerda reunirse en próxima sesión a concretar, para proceder a la calificación de la Fase de Concurso y, en su caso, otorgar la puntuación total y definitiva del procedimiento selectivo para la creación de Bolsa de Oficial Albañil.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 12:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

LA SECRETARIA

Fdo. Marta García Jiménez

VOCAL 2

Fdo.: Pablo Hidalgo Fernández

VOCAL

Fdo.: José Domingo Mirón

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Fco. Javier Rodríguez Illán